

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 8.202

Director: Don José Estraña

Martes 28 de diciembre de 1915



Doña Isabel Roldán Polidura

(Viuda de don Gregorio Rosales)
ha fallecido el 27 de diciembre de 1915
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su desconsolado hijo don Julián Rosales (del comercio); hija política doña María Arsuaga; nietos, hermana doña Clara Roldán, sobrinos Consuelo, Carmen y Patricio Rosales (del comercio), sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las DOCE, desde la casa mortuoria, Vargas, 19, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán profundamente reconocidos.

La misa de alma se celebrará mañana, miércoles, á las ocho y media, en la iglesia de la Compañía.

Santander 28 de diciembre de 1915.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA 1ª, núm. 22.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirujía general.
—Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos, Burgos, 1. 1.º

Juan J. Ruano

abogado de los Colegios de Santander y de Burgos.
Ejerce también en el Colegio de Madrid.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde excepto los días feriados.

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.
Paz, 3, segundo.

EDUARDO PEREDA ELORDI

ABOGADO
CALLE DE BURGOS, NUMERO 7
Consulta de nueve á una.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—WAD.RAS, 7, 2.º

Y aquí... ¡nadá!

Leemos estos días en la prensa de provincias noticias relativas á la celebración de la Fiesta del Arbol. Sabemos que los Ayuntamientos tienen la obligación de celebrarla, de organizarla todos los años. Lo que ignoramos, por no haber tenido ocasión de sumir en las profundidades de una enojosa "intervención" á ningún arboricultor verdaderamente práctico, es cuál época del año es la mejor para efectuar las plantaciones.

Al discutirse en el Ayuntamiento los nuevos presupuestos municipales, se acordó consignar una cantidad para la Fiesta del Arbol. Y no es que nos corra prisa la inversión de esa suma. Es que nos entra cierta tolerable envidia al ver que otros municipios ya han cumplido su deber de celebrar esa fiesta y el nuestro ni siquiera se ha tomado aún la molestia de señalar la fecha en que ha de celebrarse.

En la capital de Guipúzcoa se celebró el domingo, en los terrenos de Arroca. Asistieron las autoridades, la banda municipal y numeroso público. Los niños de las escuelas plantaron quinientos árboles. Y como las condiciones climatológicas y "forestales" de aquella provincia no se diferencian gran cosa de las de la nuestra, nos decimos nosotros que también por acá se podía haber comenzado ya á efectuar la plantación á que recientes disposiciones obligan á los Ayuntamientos.

Aquí, durante el año, y en las épocas que consideramos los técnicos más propicias, se debiera celebrar esa simpática y educadora fiesta varias veces, con el fin de que los niños se aficionasen á ella, y por lo menos, se acostumbrasen á respetar el arbolado. No es que pensemos que con la riqueza forestal que así se fuese creando se llegaría á abaratar la pasta de madera con que se fabrica el papel de periódicos. Es que opinamos que todo el tiempo que transcurre sin cumplir las órdenes relativas á la fiesta del Arbol, será perdido para la realización del propósito de reconstituir la riqueza arbórea, hoy en plena ruina, en completa decadencia.

Consignando en los presupuestos municipales unas cuantas pesetas para las plantaciones y aplazando indebidamente su inversión, es muy difícil que podamos algún día llevar un poco de calor á nuestro hogar con las ramas de los árboles que hemos acordado plantar y que, por lo visto, no plantamos.

La arena de las playas

Lo que ha ocurrido en San Sebastián también podría ocurrir aquí. Y lo que allí ha sucedido es que en la Alcaldía se ha recibido una comunicación del comandante de Marina prohibiendo la extracción de arena de las playas sin un permiso especial. Los caseros extraen mucha arena para hacer abonos, por lo cual se teme que esta prohibición cree un conflicto.

No sabemos, á punto fijo, si ese permiso especial para extraer arena se exige en Santander ni si se piensa exigirlo. Lo que tenemos por evidente es que las playas están dentro de la zona marítima, y por tanto, en ellas ejerce su autoridad la digna representación del ministerio de Marina.

No estamos en época, desgraciadamente, en que abundan en Santander las obras de construcción, por lo cual no son muchos los carros que van á cargar arena á la segunda playa del Sardinero, que es de donde mayor cantidad de ella se extrae. Pero no está de más que procuremos facilitar todo lo posible el esfuerzo de los que trabajan, y por esto, en previsión de que se dé aquí una orden como en San Sebastián, si es que ese formalismo del permiso especial no está ya en vigor, bueno sería que se evitase á tiempo las dificultades que pudiesen surgir, para que el cumplimiento de la ley no ocasionase el disgusto que ha causado en la capital de Guipúzcoa.

Algo que se debiera "reglamentar" con más urgencia que la extracción de esa arena, es la obtención de la que se usa para fragar, la cual se saca, sin las debidas precauciones en algunos sitios próximos á la ciudad, en los cuales se hacen á fuerza de cavar, profundos huecos, que pueden dar lugar á derrumbamientos, á corrimientos de tierras, con grave peligro de las pobres mujeres que están allí sacando arena, para venirla á vender á la ciudad.

Una inspección de los sitios donde esta arena se extrae y una reglamentación de su extracción, para evitar peligros, serían cosas muy dignas de aplauso.

Los sacos de yute.

Como en nuestra provincia existe la industria de fabricación de sacos de yute, enierra para nosotros importancia la cuestión provocada por la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla, la cual ha pedido al Gobierno que se prohíba la exportación de dichos sacos. Los fabricantes de harinas dicen en su exposición que el precio de los sacos, cuya escasez les perjudica, ha subido hasta alcanzar el de 1,25 y 1,30 pesetas el saco corriente de 600 gramos, que en años anteriores valía de pesetas 0,60 á 0,75.

La Unión de fabricantes de tejidos de yute de España expone en una nota la situación de su industria y dice que sufrirá ésta gran perjuicio si se accediese á lo que piden los fabricantes de harinas.

Añade que es muy cierto que durante el año actual ha habido alguna exportación de sacos, casi en su totalidad para Francia, pero se ha podido realizar dicha exportación sin desatender el mercado nacional, por dos causas: una, por haber enormes existencias paralizadas en los almacenes procedentes de los años 1913 y 1914, en los que la cosecha fué escasa en España y faltó, por tanto, ese consumo de sacos, y otra, por haber aumentado la producción normal en una cantidad de más de un 60 por 100.

Es cierto que en ocasiones determinadas se ha sufrido demora en el servicio de los sacos para todos los consumidores, tanto nacionales como extranjeros; pero esto ha sido debido á la irregularidad con que los fabricantes han recibido las materias primas y útiles necesarios para la fabricación y á que, en muchas ocasiones, los consumidores no se han acordado de pasar sus pedidos con

la debida antelación, encontrándose en el momento de recibirlos las fábricas con compromisos ya contraídos.

Respecto de la elevación de los precios, es una consecuencia natural de la elevación de las materias primas y demás elementos necesarios para la fabricación: cuando el saco harinero se vendía entre pesetas 0,60 á 0,75, el yute en rama valía de 11 á 14; en la actualidad cuesta esa materia prima 29, y eso mismo ocurre con los carbones, cueros, grasas, etc., etc.

La Sociedad ofrece á la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla un millón de sacos (de mayor cantidad, si la necesitara), de 600 gramos, al precio de 1,20 pesetas, á entregar en los meses de enero y febrero.

REGALO

Á NUESTROS SUSCRIPTORES

A los que lo sean por seis meses desde el 1.º de enero de 1916, les regalará EL CANTABRICO, por entregas periódicas encuadrables, las "Revistas de toros" escritas por don José Estraña en "La Voz Montañesa" y en los primeros años de EL CANTABRICO hasta que lo sustituyó el "Barquero".

Para la generación actual, no dejará de ofrecer interés el conocimiento de cómo toreaban los antiguos diestros, en la plaza de Santander y los accidentes de las corridas en aquellos años, así como los taurófilos podrán hacer comparaciones de toreros y de toros entre aquellos tiempos y los actuales.

Las primeras entregas contendrán la autobiografía humorística del autor con fotografías suyas en diferentes épocas.

La función de la Prensa

La función de mañana, organizada por la Asociación, promete revestir caracteres de verdadero acontecimiento. El programa, ha sido muy bien recibido por el público y seguramente dejará en todos los que asistan, un grato y perdurable recuerdo de nuestra fiesta.

Ayer fueron despachadas casi todas las localidades. Pocas, muy pocas, son las que se pondrán hoy á la venta, de modo que el que no se apresure á legarse hasta la taquilla del Salón Pradera, se quedará sin localidad y perderá la única ocasión que ha de presentarse en mucho tiempo de oír las bellísimas canciones del maestro Vives, que cantarán las señoritas Sala, Bosch y Gay, acompañadas al piano por el reputado pianista señor Imaz.

El resto del programa está formado por "La reina mora", el estreno de la zarzuela en un acto de los hermanos Quintero, con música de la señorita Rodrigo, "Diana cazadora", ópera de muerte al amor, por la compañía del señor La-casa, la magnífica "pantomima" de "Las Golondrinas", por la orquesta del teatro y un interesante recital de piano, á cargo del notable pianista Pepito Gacitúa, quien interpretará las siguientes obras: Nocturno número 3.—Liszt. Gavota en "la mayor"—Gluck-Brahms. Scherzo en "si" menor, op. 31.—Chopin.

Como ven ustedes, el programa no puede ser más variado, más sugestivo y más ofrecedor de novedades.

El teatro estará artísticamente engalanado por los jardineros municipales quienes pondrán seguramente en el desempeño de su comisión el buen gusto proverbial en ellos.

¿UN CRIMEN?

De Selaya.

Sobre las dos de la tarde del día 22 del corriente, tuvo conocimiento la Guardia civil de este puesto de que en un lavadero público del pueblo de Tezanos, flotando en el agua, había sido hallado el cadáver de una mujer.

Guarder se personó la pareja en el lugar del fúnebre hallazgo, ya el Juzgado había ordenado el levantamiento del cadáver, no apreciándose en él, al ser sacado del lavadero, ninguna lesión que pudiera haber sido causa de la muerte de aquella infeliz.

De las diligencias practicadas posteriormente por el Juzgado, y por la Guardia civil, se cree en la posibilidad de un crimen, ó, por lo menos, de un suicidio, teniendo presente la posición en que se encontraba el cadáver al ser visto por los vecinos que dieron cuenta del hallazgo, sospechándose, al mismo tiempo por algunos otros detalles, que aquél fué llevado al lavadero y colocado en la misma posición que estaba cuando fué hallado.

La desgraciada resultó ser Rosario Fernández Diego, de 62 años de edad, casada y vecina del pueblo de Penilla. Según declararon algunos vecinos, dicha anciana salió de su casa con dirección á un pueblecillo próximo llamado Vega, el día 21, volviendo á tomar el camino de Tezanos el mismo día, no conociendo desde entonces más noticias que las que hacen referencia á su encuentro, muerta en el lavadero de Tezanos.

Como el asunto tiene algunos puntos que no ha sido posible poner en claro, han sido detenidos un hermano de la muerta llamado José Fernández y dos hijos de éste, Cándido y José, de 22 y 32 años de edad respectivamente, solteros, labradores y vecindades en el mismo pueblo donde fué encontrado el cadáver, esperándose que ellos proporcionen alguna luz para el esclarecimiento del suceso.

Los detenidos quedaron á disposición del Juzgado de aquel término.

Vida militar.

PERIODOS DE INSTRUCCION
Para servir en el período solicitado en el Regimiento de Valencia, han sido autorizados los reclutas de cuota Luciano Puente Borbolla, Luis Hoyos Ruiz, Ciriano Ingelmo Fresmanes, Eufrasio Alonso Bustamante y Ezequiel Fernández Riu.



LA INOCENCIA CASTIGADA

Drama trágico en tres actos y en verso, estrenado con éxito extraordinario, cuando se estrenó.

PERSONAJES

CÁNDIDA DON JAIME
DOÑA FLORA MARCIAL
LEONOR SISEBUTO
ALBERTO LUIS

ACTO PRIMERO

Gabinete lujosamente amueblado. Puertas laterales y balcón al foro, aunque mediana la falta que hace el balcón. Mesa con recado de escribir y un puchero con miel de la Alcarria, rodeado de moscas, para indicar que la acción pasa en el mes de agosto.

ESCENA I

CÁNDIDA Y LEONOR
CÁNDIDA (acabando de cerrar una carta y entregándosela á Leonor) Llévala.

LEONOR En un santiamén.
(Vase Cándida por la izquierda y al salir por la derecha Leonor, aparece Marcial).

ESCENA II

LEONOR Y MARCIAL
LEONOR (saliendo) ¡Esa carta...! (Se la quita)
MARCIAL ¡Cielos!

LEONOR ¡Vete!
MARCIAL (Se va por la izquierda)

ESCENA III

MARCIAL Y LUIS
(Luis sale, arranca la carta á Marcial, forcejeando con él y le dá una bofetada.)

MARCIAL (Arrebatado) ¡Armas!
LUIS ¡Sable!

MARCIAL ¡Hofa!
LUIS ¡Las siete!

MARCIAL ¡Sitio!
LUIS ¡El jardín!

MARCIAL Está bien. (Se va)
LUIS Y ALBERTO

ESCENA IV

LUIS Y ALBERTO
(Al verte enseñándole la carta) La prueba...

ALBERTO ¡Cielo divino!
LUIS Convéncete.

ALBERTO Trae la carta.
(Se la dá Luis)

ESCENA V

DICHOS DON JAIME, DOÑA FLORA Y CÁNDIDA
(dirigiéndose á su esposo) Alberto...

ALBERTO (rechazándola con energía) ¡Infeliz!

CÁNDIDA (desmayándose en sus brazos) ¡Ay!

ALBERTO (arrojándola al suelo) ¡Ay!

DON JAIME (cogiéndole la carta á Alberto por detrás) ¡Qué es esto!

DOÑA FLORA (acudiendo á Cándida con angustia) ¡Mi hija!
(apostrofando á Alberto) ¡Asesino!

(Cae el telón.)

ACTO SEGUNDO

Jardín frondoso. Glorieta en el centro con una estatua y caso de no haber estatua, un carro de bueyes. Bancos rústicos á butacas de terciopelo; lo mismo dá. Al levantarse el telón atraviesa el escenario un paraguas con un hombre abierto.

ESCENA I

ALBERTO Y LUIS (el primero con un sable) ¡Vete!
LUIS Repara...

ALBERTO ¡Jamás!

LUIS Está bien. (Vase.)

ESCENA II

ALBERTO solo
Monólogo.
(Esmérese el actor) ¡Mi frente arde!

ESCENA III

ALBERTO Y MARCIAL (que también sacará un sable).
MARCIAL (sorprendido al encontrarse con Alberto)

ALBERTO ¡En guardia!
MARCIAL Pero...

ALBERTO ¡Cobardel!

MARCIAL ¡Basta! ¡No tolero más! (Riñen)

ESCENA IV

DICHOS CÁNDIDA, DON JAIME, DOÑA FLORA Y LUIS
CÁNDIDA (interponiéndose entre los combatientes) Ceded.

DON JAIME ¡Socorro!
DOÑA FLORA Favor.

ALBERTO (á Cándida) ¡Vete!
CÁNDIDA ¡Situación horrible!
ALBERTO (á don Jaime por lo bajo) ¡Venga la carta!

DON JAIME (lo mismo) ¡Imposible!
¡Me la arrebató Leonor!
(Cae el telón.)

ACTO TERCERO

La misma decoración que en el primer acto.

ESCENA I

CÁNDIDA Y SISEBUTO Este arrebatado ante ella la tiene cogido un pie.
SISEBUTO (aparte) ¡Lindo pie!

CÁNDIDA (dirigiendo la vista al cielo) ¡Señor, que me ame!

ESCENA II

DICHOS LUIS Y ALBERTO
LUIS (señalando á Sisebuto y dirigiéndose á Alberto, que viene detrás de él) ¡No era Marcial!
ALBERTO (con desesperación y dirigiéndose á Cándida) ¡Ah traidor!

CÁNDIDA (asustada al ver la actitud de su esposo) ¡Jesús!

ALBERTO ¡Negarás ahora?
CÁNDIDA ¡Dios me asistal
ALBERTO (clavándole en el pecho un puñal á mete y saca) ¡Muere, infame!

CÁNDIDA (caer muerta á sus pies exhalando un grito)

ESCENA ULTIMA

DICHOS Y DOÑA FLORA, DON JAIME, LEONOR Y MARCIAL

DON JAIME (aterrado) ¿Qué has hecho?
ALBERTO ¡Vengas mi honor!
DOÑA FLORA (echándose sobre el cadáver insepulto de Cándida con aflicción inmensa) ¡Hija mía!

ALBERTO ¡Estoy vengado!
LEONOR Pero aun falta ese malvado: ¡su amante!

ALBERTO (asombrado y señalando á Sisebuto que está aterrado) ¿Quién? ¿El señor?

ALBERTO ¿No le cito?
LEONOR Exactamente.

ALBERTO ¡Para deshonrarle!
LEONOR ¡Miente!

ALBERTO ¡Le cito, cruel parricida, para tomármela medida de unas botas!

ALBERTO ¡Dios clemente!
(En un rapto de desesperación, Alberto, con el mismo puñal con que mató á su esposa, y que aún tendrá en la mano, se pega un tiro.)

Estupefacción en los demás actores y en el público de las butacas.
Cae el telón.

Por celos de un obcecado murió esa pobre inocente. Con mi drama he demostrado que no son nada á mi lado ni Galdós ni Benavente.

Y á ver si Marquina, Villaseca, Salvador Rueda y otros altos poetas, son capaces de escribir una poesía, como esta que me ha salido del caletre:

Los árboles se posan en los pájaros; en el fresco rocío cae la flor; los campos nacen en la verde hierba ¡y abrigarse que hace mucho frío!

Aciertos y desaciertos

La Junta de colonización interior ha publicado una Memoria en la que da cuenta detallada de sus trabajos. Esta Junta ha transformado en colonias agrícolas varios montes enajenados del Estado ó pertenecientes á bienes comunales ó de propios, cedidos á este fin por los Ayuntamientos poseedores.

Las colonias producen beneficios asombrosos porque son unas verdaderas escuelas de experimentación agrícola y social, y porque los centenares de colonos que en ellas viven al sentir elevada su condición, emancipada su miseria y dignidad sus costumbres, se han convertido, sin esfuerzo, en hombres de trabajo, de disciplina y de previsión. Y de frágiles instrumentos, propicios por sus humbres y vagabundez á los desórdenes y al rencor, pasan, por los milagros sociales de propiedad y cooperación, á ser activos productores de riqueza y constantes propagadores del orden social.

Esto es consolador: Lo que neutraliza este consuelo es el hecho de que la Junta de colonización interior, sin acordarse del deber en que están todos los españoles, y principalmente los elementos oficiales, de proteger á la industria nacional haya convocado un concurso para adquirir, con destino á esas colonias, unos trenes de desfonde y haya hecho caso omiso de cuanto para el suministro del Estado previenen la ley y los reglamentos de protección á la industria nacional.

Como la adquisición en España de esos trenes de desfonde podría favorecer á industrias de esta región, nos cremos en el caso de considerar muy oportuna la protesta de los que censuran por ese acuerdo á la Junta de colonización y repoblación interior de España, diciendo que sin duda trata de repoblar y colonizar interiormente á Inglaterra, de donde proceden los aparatos que se propone adquirir con dinero español, que se debe emplear en dar trabajo á los obreros y proporcionar algún negocio á los fabricantes españoles.

Se hacen gestiones para que esa propuesta de la citada Junta no sea aprobada. Se acudiría al ministerio de Fomento, si esto no basta, á la Presidencia del Consejo de ministros y á la Junta de Protección á la Industria nacional y, si preciso fuera, al Rey mismo para que, siquiera por una vez, no sean letra muerta las leyes en España.

Eso de utilizar los trenes de desfonde para llevar fuera el dinero que en España nos está haciendo tanta falta, no nos parece muy colonizador, ni vemos que encierre una decidida protección á nuestra industria.

Desde Medina del Campo

ECOS DEL TERRUÑO

Se ha dado orden, por esta caja de reclutas, para que el día 10 del próximo enero, y á las ocho de la mañana, se efectúe la concentración de los 26 mozos correspondientes al actual reemplazo, que pertenecen á esta villa.

El día de hoy celebrará Junta general los Circulos Mercantil y de Medicina, para la renovación de los cargos en las Juntas directivas.

Las tradicionales misas del gallo se celebraron como siempre con nutrida asistencia de beodos y escandalosos. ¡Cuándo se convencerán los de la cuerda católica de que tales misas son muy inoportunas, y no pueden resultar bien!

Los mercados de Navidad han estado desanimadísimos, debido al mal tiempo reinante.

El Corresponsal
25-12-15.

Un incendio.

Anoche, á las doce y media, el sereno particular de la calle de Santa Clara, observó que salía humo de la tienda de comestibles y bebidas "La Lealtad", propiedad de Adolfo Casas, instalada en la planta baja de la casa número 4. Inmediatamente por el teléfono de las oficinas del gas, instaladas en la misma calle, avisó á los parques de bomberos y rápidamente acudieron los municipales con la bomba automática y luego los voluntarios con su material.

Los bomberos municipales tendieron en seguida una manguera y echadas abajo las puertas de la tienda, se comenzó á extinguir el fuego, que pronto quedó sofocado, pues se tratara únicamente de unos paquetes de bolsas que se habían prendido con un tostadero de café que momentos antes de cerrar estuvo utilizando el dueño del establecimiento.

De la casa, los que mayor susto se llevaron, fueron los vecinos del entresuelo Rafael Frontana, su esposa y dos hijos, que ya estaban durmiendo cuando les avisaron de que había fuego en la tienda.

A la una y media el incendio estaba por completo sofocado y se retiraban los bomberos.

La tienda sufrió algunos daños, más por el agua que por el fuego.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)
25 de diciembre de 1915.

Recortes y capotazos.
"El señor Dato, con exquisita delicadeza, tan propia del ilustre representante del Consejo, abrió la sesión..."

"En la oposición empieza, como lo hizo en el poder, don Eduardo á proceder con suma delicadeza."

"¡Qué modo tan lindo de manejar las llaves! ¡Sigue el empleo de la vaselina!"

"Los ingresos de la suscripción á favor de don Benito Pérez Galdós suman, en números redondos, 86.359 pesetas; y los gastos, 50.000, quedando un remanente de 36.000."

"Los gastos, 50.000! Mucho me parece. Porque no creo que se hayan diluido tantas pesetas en el recibo de cartas y trabajos de oficina."

"¡A ver, que se expliquen esos once mil duros y pico!"

"Es horrible la mortandad causada por la guerra."

"En Madrid van ya seis hombres muertos de hambre y de frío."

"Las subsistencias están por las nubes, y en muchas provincias comienzan á sentirse los terribles efectos del hambre."

"Rosas de abril para mi amor, las del jardín del corazón."

(Versos de Muñoz San Román).
¡Cómo se armoniza todo esto!

"El señor gobernador intenta establecer dos hospitales de urgencia para evitar que en la capital de España se repitan casos tan vergonzosos como los pasados—las muertes por hambre y frío.—Al efecto ha pensado en habilitar un local en San Juan de Dios y otro en el campamento de desinfección."

"Ahí cerquita, cuando un infeliz aparezca moribundo en la villa, se le proporcionará su correspondiente viaje de recreo á los aledeanos. Y si llega vivo, tendrá el gusto de morir con todas las de la ley."

"Porque hogaño se ha dado la circunstancia de pasar una de estos desgraciados toda la noche en un centro oficial y haberse muerto á la madrugada. Estos socorros, señor gobernador, corren por lo general mucha prisa."

"A bien que los desfallecidos tendrán el recurso de situarse en las últimas junto á los hospitales de urgencia."

"Un progreso parecido al que se describe así en "La vida de Jauja": "Las gallinas, ellas solas entran en las caecerolas."

"Ha muerto otro periodista: Francisco de Asís Pastor, que redactó "El Liberal", "El Imparcial", "El País" y otros grandes diarios."

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En la Presidencia

El conde de Romanones pasó la mañana en su despacho oficial, donde tenía citadas a varias comisiones y diputados.

Al recibir a los periodistas anunció el nombramiento del marqués de Valterra para la Capitanía general de Burgos, habiéndose solicitado del Gobierno francés el "agreement" para la designación del marqués de Muni, que pasará a ocupar la Embajada de París, vacante por traslado del marqués de Valterra.

Hizo notar el conde de Romanones que ese cambio no implica variación ninguna en la política internacional, que el Gobierno viene manteniendo de conformidad con el criterio del anterior Gobierno.

Respecto a las denuncias de periódicos, el conde aseguró que no respondían a intervenciones del Gobierno.

Su actitud en este punto, es bien definida, recordando con este motivo la real orden que dictó con ocasión de hallarse al frente del ministerio de Gracia y Justicia.

Ha conferenciado el conde sobre el asunto, con el ministro de Gracia y Justicia, y volverá a hacerlo una vez que Barroso haya hablado con el fiscal.

En cuanto al nombramiento de alcaldes, el conde dijo que había dejado íntegro el asunto a la competencia del señor Alba, sin más restricción que los nombramientos no prejuzguen nada relacionado con las futuras elecciones.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita del conde de Albox y de los gobernadores de Guipúzcoa y Valladolid.

Hablando de la designación de alcaldes, el señor Alba confirmó las declaraciones de Romanones, agregando que hasta el día 30 no se transmitirá ningún nombramiento.

Habla Urzáiz

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas haber ya recibido los expedientes referentes al asunto Garvey, que reclamó de la Delegación de Hacienda de Cádiz.

Lo más importante de los documentos enviados es un fallo del Tribunal gubernativo de Hacienda dado en 28 de agosto de 1912, en sentido favorable a la reclamación de los herederos.

En lo que se refiere a los consumos y a la reorganización de las Haciendas municipales, no es partidario el señor Urzáiz de que se resuelva el asunto mediante una disposición de carácter general.

Son contados los Ayuntamientos que se encuentran en situación crítica y lo precedente es resolver separadamente cada solicitud presentada.

Hasta el día 24, último día laborable, sólo se han presentado en el ministerio de Hacienda seis solicitudes.

El ministro de Hacienda considera de interés substancial el estudiar y resolver aisladamente cada una de las solicitudes presentadas.

El señor Urzáiz, acerca de la prórroga del presupuesto, dijo lo siguiente: "No se preceptúa en la Constitución la prórroga por decreto del presupuesto, más que en el caso de que no se haya votado otro por el poder legislativo."

La ley de Contabilidad repite el precepto. Sin embargo, los decretos de prórroga están limitando siempre a las capitales, de los gastos, pues el decreto no puede separarse de los presupuestos aprobados en las Cortes.

Si esto es así, considero la publicación del decreto como una redundancia.

Yo creo que no hace falta. Sin embargo, como en la aplicación del presupuesto anterior, pueden surgir algunas dificultades—como la referente al pago de los intereses y amortización de la deuda amortizable, pues siendo la cantidad total igual, había diferencias en las cantidades parciales que le integran—lo conveniente es dictar las disposiciones que sean necesarias para corregir estas discrepancias.

He preguntado qué razones justifican el decreto de prórroga y me han contestado que únicamente el precedente.

Respecto al déficit, añadió el señor Urzáiz que hasta ahora el excedente de los gastos sobre los ingresos se eleva a 300 millones.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta"

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: INSTRUCCION.—Autorizando al Padre Miguel Gutiérrez y a don Evario Hernández Pacheco, para practicar excavaciones de carácter paleontológico y prehistórico, en las cavernas situadas en el término municipal de Barcelona de los Montes (Burgos).

FOMENTO.—Aprobando la tarifa máxima de pasajeros y mercancías, presentadas para el año 1916 por la Compañía Marítima, Compañía de Navegación de Barcelona, Compañía de vapores internacionales de Canarias y la Isla Marítima.

Notas políticas

LA COMISION DE FOMENTO Reunida la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, en sesión extraordinaria, se ocupó de la inversión de fondos destinados a las Juntas provinciales, de la clasificación de los mercados, estudio y forma de combatir la oruga, autorización a los cosecheros de vinos de Canarias para destinar los residuos de la vinificación estudio de los medios para la adquisición del ganado de cerda, forma de conjurar la crisis del trabajo, etc., etc.

REFORMAS EN TELEGRAFOS El señor Francos Rodríguez estudia varias reformas, en Telégrafos, que comprenderán los telegramas de prensa.

En el próximo Consejo de ministros se estudiarán la designación de un Consejo de vigilancia y administración de la Caja Postal de Ahorros.

El director de Comunicaciones ha recibido un oficio del director de Correos de Egipto, comunicándole que por las circunstancias especiales de aquella colonia; no se puede inaugurar el primero de enero el servicio de giro postal como había sido concertado.

CANDIDATO TRIUNFANTE En las elecciones parciales de diputados, ha triunfado en el distrito de Salas de Infantes, el conservador Rufu Luélme.

Al regresar de las elecciones, en el pueblo de Quintanilla, voló el automóvil que conducía al amigo del candidato, señor Fernández Sofo, a causa de haber chocado con una alambrada de espino colocada en medio de la carretera, por una mano criminal.

El coche sufrió grandes desperfectos, resultando iliosos, afortunadamente, los viajeros.

El automóvil correo incendiado

Comunican de Tetuán que el automóvil correo que presta servicio entre aquella plaza y Ceuta, voló en el sitio denominado Smir incendiándose.

Resultaron heridos leves los pasajeros don Francisco Zurita y don Francisco Amador.

Un destacamento con personal sanitario acudió al lugar del suceso prestando su ayuda a los pasajeros.

Los paquetes postales que eran bastante inmensos, con motivo de las Pascuas, sufrieron mucho.

La correspondencia se salvó. Los pasajeros del automóvil correo fueron recogidos por camiones militares que los condujeron a Tetuán.

Barcelona

VARIAS NOTICIAS

El miércoles estrenará la Compañía Borrás-Barcena, en el Teatro Novedades, una obra de Martínez Sierra, titulada "El reino de Dios".

Se han reunido "Los Amigos del País" para tratar de la marcha de la Sociedad.

Presidió la Junta el senador señor Rahola, asistiendo delegaciones de numerosas entidades.

Después del discurso pronunciado por el presidente, se entregaron premios a ochenta niños y niñas de las escuelas públicas.

El marqués de Alella recogió el premio que fué concedido a la Sociedad Hilaturas de Fabra y Coats, de la que es gerente.

La guerra

Comunicado montenegrino

El comunicado oficial montenegrino de fecha 25, dice lo siguiente: "El día 23 de diciembre, nuestro ejército del Sandjak, prosiguiendo su ofensiva, atacó al enemigo por el lado de Loponatz.

Después de un combate encarnado, el enemigo, a pesar de su resistencia fué completamente rechazado sobre Biopolje, abandonando en el campo de batalla 500 muertos.

Hicimos un centenar de prisioneros, entre ellos un capitán.

El día 24 de diciembre, los combates sobre todo el frente del ejército del Sandjak, no dieron resultado alguno al enemigo.

Nuestras tropas fueron atacadas hacia Vuchehide, pero rechazaron los ataques.

Después de un vivo combate, los austriacos consiguieron apoderarse de nuestra posición de Rackova Gora, que ocupamos por medio de un vigoroso contraataque, haciendo el enemigo algunos prisioneros y apoderándonos de un importante material.

En los demás frentes, duelsos de artillería.

Parte oficial belga

El comunicado oficial belga, dice lo siguiente: "La noche última y la mañana de hoy han transcurrido en calma.

Esta tarde, el enemigo ha manifestado alguna actividad ante la parte central de nuestro frente.

Sus baterías han sido reducidas al silencio por nuestra artillería, que ejecutó en seguida tiros de demolición contra los trabajos alemanes de Vicoigne y sobre una importante obra enemiga al Norte de Dixmude.

Parte oficial francés

El comunicado oficial francés de las tres de la tarde, dice lo siguiente: "Nada que señalar durante la noche, salvo en Lorena, donde nuestra artillería ha bombardeado grupos de trabajadores enemigos en la región de Riancourt, en Gremcey y al Sureste de Chateau Saline.

Comunicado oficial de la marina

El comunicado oficial del ministerio de Marina, dice lo siguiente: Durante una exploración a la bahía de Soullun, uno de nuestros cruceros cañoneó y destruyó una batería turca.

El pesquero "Paris 2." abrió fuego, en la costa otomana, contra dos grandes submarinos enemigos que quedaron a gran distancia, huyendo al cabo de dos horas de cañoneo.

Comunicado austriaco

El comunicado oficial austriaco, dice lo siguiente: En el frente ruso, rechazamos a varias patrullas enemigas en la región pantanosa de Polesia.

En el frente italiano hubo intentos de ataques italianos sobre nuestras posiciones de la planicie de Doberdo, que fueron rechazados.

En el frente balkánico no ha cambiado la situación.

Comunicado ruso

El comunicado oficial ruso, dice lo siguiente: Al Sureste de la estación Echartovsk desalojamos de sus posiciones a la guardia alemana, merced a un ataque de flanco, con éxito, a un destacamento que corría a socorrerla.

En la región de Porykshewka, acampamos y capturamos a parte de un destacamento enemigo, que exploraba dicha región.

Al Norte de Bgouchafch, un elemento nuestro penetró bruscamente en un pueblo donde encontrábase un puesto austriaco.

En la lucha entablada murieron parte de los austriacos, a bayonetas, y otros huyeron.

En el frente del Cáucaso, nuestro fuego detuvo los trabajos de construcción turcos, rechazando, nuestras tropas, hacia el Oeste de Melazghest a fuertes destacamentos de caballería enemiga.

EN LA FRONTERA GREGA Telegramas de París no aousan ninguna modificación en la frontera serbio-griega, que el enemigo no ha cruzado todavía por ningún punto.

Los preparativos de defensa griegos siguen sin interrupción, reforzándose continuamente los contingentes de la frontera.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA Telegramas procedentes de la frontera germano-holandesa dan cuenta de los gravísimos disturbios estallados en Alemania.

En Colonia y Munster, los disturbios comienzan a revestir caracteres de verdadera revolución.

Los sucesos son más graves de lo que en principio se supuso.

La multitud triunfante invadió las calles de ambas ciudades, dando gritos subversivos.

Como la policía resultase impotente para contenerla, hubo necesidad de apelar al ejército, que disparó contra el pueblo.

Han resultado infinidad de muertos y heridos.

EL NUEVO EMBAJADOR EN PARÍS París.—El nombramiento de don Fernando León y Castillo, marqués del Muni, para la Embajada de España en París ha causado general satisfacción.

La designación ha sido particularmente agradable al Gobierno de Francia, por conocer la actuación del referido diplomático, que ha representado a España en París durante largos años.

La prensa comenta en los siguientes términos el nombramiento: "El marqués del Muni fué uno de los autores del acuerdo de España con la Entente cordial franco-inglesa, acerca de la política en Marruecos y en el Mediterráneo.

El retorno del embajador será saludado con una profunda satisfacción por todos aquellos que conocen los sentimientos de real amistad que el marqués del Muni siente por nuestro país y que coronan el recuerdo de esta simpática figura, llena de una fina y espiritual "bonhomie" que significa la política de entente franco-española."

VICTORIA MONTENEGRINA Comunican de París que los montenegrinos han derrotado a los austriacos, haciéndoles replegarse sobre Bjeopolie, después de dejar sobre el campo más de 500 muertos.

Los montenegrinos capturaron además más de 100 prisioneros, fortificándose en las orillas del río Bara.

DESEMBARCO PROHIBIDO Dicen de París que un telegrama de la Agencia Wolf pretende que las tropas inglesas que salieron de los Dardanelos han tratado de desembarcar en Kuvalla, cosa que no pudieron efectuar por haberlo prohibido el capitán del puerto.

La anterior noticia se estima como un infundio más de la célebre Agencia oficiosa alemana.

LAS INTENCIONES BULGARAS Comunican de París que un personaje búlgaro en una entrevista concedida al corresponsal del "Petit Parisien" en Sofía ha declarado que la verdadera causa que impide a los búlgaros cruzar la frontera griega no es militar sino política.

Los búlgaros no avanzan ni avanzarán más—según el citado personaje—hasta que Alemania no les haya ofrecido garantías de la ocupación definitiva de los territorios conquistados y por conquistar.

De no hacerlo así Alemania, los búlgaros se limitarán a una prudente defensiva.

EL CONGRESO SOCIALISTA Telegrafían de París que el congreso socialista que viene celebrándose en la capital francesa, ha resuelto mantener en secreto sus debates y decisiones.

Hasta ahora sólo ha facilitado una nota oficiosa relativa a las tres sesiones hasta ahora celebradas y que nada dice de particular.

"El Fíguro", tratando de esta cuestión, censura el proceder del Congreso, y dice que tal misterio carece de objeto.

LOS REFUGIADOS SERBIOS Comunican de París que han llegado a Marsella los primeros refugiados serbios.

El grupo que acaba de desembarcar se compone de 117 hombres, 3 mujeres y 2 niños.

Se esperan nuevos contingentes que serán atendidos por el servicio de refugiados organizado por la Prefectura de las Bocas del Ródano.

SOCIALISTAS ACUSADOS Dicen de París que, según noticias de Berlín, se ha vuelto a abrir la causa, en Carshuse, contra diez socialistas significados.

Los conocidos socialistas Mr. Klasse y Kim se hallan acusados de alta traición.

EL GENERAL CASTELNAU Telegrafían de París que la entrevista del general Castelnau con el Rey Constantino duró más de una hora.

Al recibir a la colonia de su país en Atenas, el general Castelnau pronunció estas palabras: "Tened confianza en nuestra victoria final, que es matemática.

También declaró el general Castelnau durante su permanencia en la capital griega, que las fortificaciones de Salónica son realmente inexpugnables.

UN DISCURSO DE BARTHON Dijo de París que el ex presidente del Consejo Mr. Barthón pronunció en el anfiteatro de la Sorbona un elocuente discurso en la 11.ª sesión nacional celebrada allí.

El discurso versó sobre Alsacia-Lorena refiriendo el político francés sus impresiones del reciente viaje realizado a la Alta Alsacia.

Dijo el ex primer ministro que se sentía reconfortado por el alto espíritu observado en las localidades reconquistadas.

Terminó el discurso Mr. Barthón con las siguientes frases: "Vosotros, hermanos de la Alsacia Lorena, debéis de esperar y no perder la paciencia, porque nosotros somos dignos de vosotros.

El orador fué ovacionado por su auditorio.

EL REY PEDRO, CONDECORADO Comunican de Roma que el general Montésir visitó hoy al Rey Pedro de Servia para imponerle la Cruz de guerra por su heroico comportamiento.

A la precitada condecoración acompañaba una carta autógrafa del presidente Poincaré.

El soberano servio sumamente conmovido besó la condecoración antes de ser prendida en su pecho.

Luego en sentidas frases recordó al general francés sus simpatías por Francia y por su ejército al que perteneció así como su estancia y educación militar en la célebre Academia de Saint-Cys.

LA ACTIVIDAD ALEMANA Telegramas de Amsterdam dicen que la actividad alemana ha decrecido notablemente en Bélgica.

Las reservas en el frente occidental son muy débiles.

La opinión predominante es la de que la ofensiva alemana ha sido aplazada en aquel frente a causa del agotamiento de los hombres.

LOS PRISIONEROS AUSTRIACOS Comunican de Londres que el corresponsal del "Morning Post" en Budapest telegrafía que el número de austriacos prisioneros de los serbios libertados por los invasores es el de 25.000.

En el espacio de un año murieron otros muchos a causa de las enfermedades epidémicas que se han desarrollado en aquel desventurado país.

Se supone que en su huida, los serbios, se han llevado otros 25.000, de cuya suerte y paradero nada se ha logrado saber.

Reina, por tanto, ansiedad respecto a su destino, dadas las lamentables condiciones y estado que sufrían, en la huida, sus capturadores.

Se sabe, no obstante, que parte de esos prisioneros serán conducidos a Túnez.

RICARDO.

Aguas minerales Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades, y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeros. PEREZ DEL MOLINO Y C.ª—DROGUERIA Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Sastrería de Tarno PLAZA VIEJA, 1 Y 3, PRIMERO. —: SANTANDER —: CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS A PRECIOS REDUCIDOS. Previo aviso, pasa a domicilio, dentro y fuera de la población.

Establecimiento Tipográfico de la Sociedad Anónima "EL CANTÁBRICO" EUGENIO GUTIERREZ, 3 Apartado, núm. 20 Teléfono, núm. 271

En estos talleres, dotados de linotipias, máquina rotativa, planas de precisión y estereotipia, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, a precios muy económicos.—Prontitud y esmero en todos los trabajos

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS ELIXIR GOMENOL CLIMENT

ALMACENES

La Batalla

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas a precios baratísimos

Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para Caballeros y Niños, a precios ventajosos. Expléndidas colecciones en Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Gorras, Paraguas, Calzoncillos, Boñas, Guarda polvos, Tirantes, Ligas, Tohallas, Pañuelos, etc., etc., a precios, muy económicos.

Siempre grandes existencias en Americanas, Chalecos y Pantalones de lanas, panas, algodones, mahón y driles a precios increíbles.

Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Portereros. Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas a medida.

No olvidar que estos Almacenes son los más importantes del Norte de España en sus artículos, y los que más barato venden.

PRECIO FIJO MERCADO. VENTAS AL CONTADO

4. ATARAZANAS, 4 Y COLON.—TELÉFONO 673

REUMATISMO

Los que padecéis de reumatismo usad una sola vez el BALSAMO NEURALGINE y os convenceréis de su resultado.

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE es insuperable contra los dolores de hinchazón, dolores producidos por golpes, y contra el dolor y posturas del pescuezo.

El BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

REUMA Cura inmediata por fuerte que sea el dolor.

BALSAMO NEURALGINE REMEDIO EXTERNO INSUPERABLE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

VENDO Hotelito ó villa. Informará, esta Administración.

La Peruana BODEGAS DE VINOS FINOS NOBLEJAS (TOLEDO) ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR —: LIBERTAD, 2.—SANTANDER —:

Solar en venta En el sitio más céntrico de la Magdalena, con linderos a cuatro calles, se vende una de extenso perímetro, adecuado para subdividido en lotes ó para una finca de recreo, a precio razonable. Informarán en esta Administración.

Papeles pintados Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc. Variedad de clases en papeles para cristales Anaglypta ó incrustas para decoración. PEREZ DEL MOLINO Y C.ª—DROGUERIA Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3 al lado de Singer. Plaza de las Escuelas

Automóviles PEUGEOT Bastidores desde 7 hasta 40 caballos de fuerza. : : : : : BEBÉ PEUGEOT —: ENTREGA INMEDIATA. —: 4 CILINDROS, TODO COMPLETO Precio en Santander: 5.250 PESETAS Informes: Mauricio R. Lasso de la Vega, Eugenio Gutiérrez, 3 y Calderón, 31. : : : : : AUTO-GARAGE

Tipografía EL CANTÁBRICO

Quando se le acuesta al niño

después del baño y haberle bien lavado con

Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo, el niño debe estar perfectamente seco. Después de secarlo con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los

Polvos Antisépticos CALBER

Son los más seguros. Son los mejores. Son los más sanos. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almíbaros, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de poca o ninguna utilidad y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

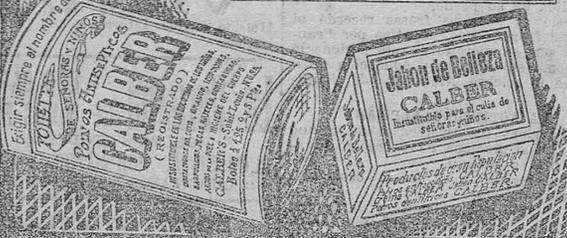
Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadoras de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, e infinitamente mejores, para los asociados de los niños especialmente: irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis e higienes en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la bota o algodón.

Jabón CALBER y Polvos CALBER

Preservan de enfermedades cutáneas y evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos.

IMPORTANTE: Compruebe los logos medales y grandes de Polvos CALBER, medallas de oro otorgadas únicamente a los mejores productos. Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, deben estar y estarán ya familiarizadas con estas preparaciones, las personas que las compran una vez, las adoptan para toda la vida.



La venta en Santander: Señores Pérez del Molino y C.ª y Villafranca y Caño.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES UNA GARANTIA DE PRESERVACION de las afecciones de la Garganta, Corizas, Ronqueras, Resfriados, Bronquitis, etc. ES LA DESAPARICION INSTANTANEA de la sofocación, accesos de Asma, etc. ES LA RAPIDA CURACION de todas las enfermedades del pecho

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA PEDIR, EXIGIR en todas las farmacias LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS de Ptas 1.50 y llevan el nombre VALDA en la tapa

AGENTES GENERALES: Vicente FERRER y C.ª Barcelona.

Tose Vd Escupe Vd Sufre Vd cuando puede Vd. curarse muy rápidamente con el

PECTORAL RICHELET (Sin Alcohol ni Azúcar)

que no solamente le quitará radicalmente los síntomas dolorosos si no todavía le fortalecerá a Vd. los pulmones y los bronquios y le evitará toda recaída.

JAMÁS SE HA CONOCIDO UN DESACIERTO

El "PECTORAL RICHELET" no contentando ni alcohol ni azúcar no causa jamás el estómago.

Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEBASTIEN (Francia)

Depositarlo general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

Agua de Vilajuiga

La más RICA EN LITINA

Deliciosa para mesa, é insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRITICOS y HEPÁTICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIFESTIONES DIFICILES é INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

- - Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants. - -

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

SERVICIO FIJO MENSUAL Y RÁPIDO DE SANTANDER A HABANA

El día 17 de enero, á las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el hermoso vapor español

PIO IX

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para PUERTO RICO, HABANA y SANTIAGO DE CUBA.

Precios del pasaje desde Santander á Habana

Primera clase, pesetas 688	En estos precios están incluidos todos los impuestos.
Segunda " " 478	
Tercera " " 218'50	

NOTA IMPORTANTE.—También admito carga para Mayaguez, Ponce, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Ojencuegos y Nueva Orleans.

Para solicitar pasaje dirigirse al agente general en el Norte, DON FRANCISCO GARCIA, Paseo de Pereda, número 35. Teléfono 335.—SANTANDER.

Compañía de los Ferrocarriles DE SANTANDER A BILBAO

En el sorteo de las obligaciones emitidas por esta Compañía, verificado el día 21 del corriente, con asistencia del notario, don Francisco Hurtado de Saracho, han resultado amortizadas las correspondientes á los números que se citan á continuación, todos inclusivos:

Emisión del año 1890.—Títulos 51, números 361 al 370—651 al 660—1.551 al 1.160—2.311 al 2.320—2.631 al 2.640 y 2.641.

Emisión del año 1891.—Títulos 26, números 385 al 390—1.381 al 1.390—1.771 al 1.780.

Emisión del año 1892.—Títulos 11, números 451 al 460 y 741.

Emisión del año 1893.—Títulos 64, números 907 al 910—5.381 al 5.390—5.981 al 5.990—8.741 al 8.750—9.851 al 9.860—12.941 al 12.950—12.981 al 12.990.

Emisión del año 1898.—Títulos 43, números 2.811 al 2.820—3.241 al 3.250—4.011 al 4.020—4.968 al 4.970—8.221 al 8.230.

Emisión del año 1900.—Títulos 40, números 151 al 160—411 al 420—3.061 al 3.070—3.441 al 3.450.

Emisión del año 1902.—Títulos 56, números 31 al 40—7.531 al 7.540—7.731 al 7.740—8.311, al 8.320—10.535 al 10.540—12.841 al 12.850.

Emisión del año 1910.—Títulos 6, números 1.465 al 1.470.

Emisión del año 1913.—Títulos 25, números 1.151 al 1.160—3.211 al 3.220—4.750 al 4.760.

El importe de estas obligaciones se pagarán en esta plaza en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Sucursal del Banco de España y Sucursal del Banco Español del Río de la Plata, y en Santander, en el Banco Mercantil, Banco de Santander y Sucursal del Banco de España, á contar desde el 1.º de enero próximo.

Bilbao 22 de diciembre de 1915.—El Presidente del Consejo de Administración, EL CONDE DE ARESTI.

Obreras

Se necesitan para fábrica de tejidos. Diríjase "Fábrica de tejidos de Caldas de Besaya".

El Diluvio, Colosia, frente á la Plaza Nueva. Cafa blanca legítima de la Habana, marzanilla de M. de Argüeso, etc.

JARABE ORIVE 3.50 Ptas

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Todos pueden casarse ventajosamente. Tenemos diferentes señoritas extranjeras y españolas con importantes fortunas en dinero y fincas que desean casarse. También caballeros de carrera y espléndida posición que aceptarían boda con señoras, señoritas de algún capital. No importan defectos físicos. Verdadera seriedad, reserva. Diríjase, en la seguridad de casaros, á L'ALLIANCE, apartado 234, Madrid.

Vendo en conjunto ó por separado los muebles y demás enseres del Hotel Suizo, en Liérganes.—Alfonso

Tiene usted sabañones? Use hoy mismo el infalible "BALSAMO TROPICAL" del doctor Cuenda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico y "único" que evita la ulceración y calma el picor y el dolor en el acto. Premiado en Barcelona con diploma de Honor. Frasco, 75 céntimos. En Santander: Pérez del Molino y farmacias. En Bilbao: Barandiarán y Compañía. Oviedo: G. Zalozna. Gijón: Droguería Cantábrica.

Se arrienda en Villasevil, sitio Rioriba, una cabaña con su prado. Informará en dicho pueblo el dueño don Emeterio Pérez Fernández.

NO BEBAS MAS ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada POLVO COZA, ha sido inventada; es fácil de tomar apropiada, para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos solidos ó líquidos, sin conocimiento del in temperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á Coza Powder Company, 78 Wardour Street, Londres W05

Depósitos: Santander: Farmacia de P. Matoras, San Francisco, 24; Doctor Mateo, calle del Martillo; W. Carretero, Méndez Núñez, 2; J. R. Zorrilla, plaza Vieja, 2; A. G. Gila, Santa Clara, s.º—Asturias: Yo. N. Pardo.—Castro-Urdiales, D. Somonte.—Reina, D. de los Rios.—Puerto de San Miguel, M. Puertas Yarguín.

Chocolate y café: TOMARLO SIEMPRE DE La F. G. Daolz y Velarde, 16.—Santander

Labradores Sembrar pronto el trigo múltiple de mi cosecha, produce el ciento por uno; mucha economía en la siembra, siendo su producción incalculable, según la calidad de la tierra. Para pedidos y detalles dirigirse al exportador de paja de trigo, legumbres y algarroba, Félix Muñoz.—Osorno.

Reumáticos-dotosos! Nuestro alivio lo conseguiréis inmediatamente gracias al invento del sabio doctor alemán J. Weiss, tomando el específico ideal (una sola caja)

ANTI-URICO WEISS y la curación al mes de tratamiento. Nada de sulfato, ioduros y específicos ineficaces. Premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Barcelona. Caja, con 24 sellos, 5 pesetas. En Santander: Pérez del Molino y farmacias. Bilbao, Barandiarán-Oviedo, G. Zalozna. Gijón, Droguería Cantábrica.

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

El día 22 de diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor de 152 metros de eslora, 15.740 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

NIAGARA

Este vapor tiene camarotes especiales para emigrantes (familias y matrimonios).

El 22 de enero de 1916, el magnífico vapor LA NAVARRE

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS PASEO DE PEREDA, 25.—TELEFONO, NUM. 58.

Callos y Durezas de los pies curan segura y radicalmente á los cinco dias usar el de CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas exigiendo el nombre ADRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros SALPALINA

Se vende en Santander: FRANCISCO S. GONZALEZ, Droguería en la calle de los Tableros.

PAPEL VIEJO Se vende en esta Administración

CAL HIDRÁULICA de la mejor calidad. Yeso, superior Cementos, marca Cangrejo, Rezola y Montaña. PRECIOS DE FABRICA M. Soto.—Alameda 1.ª, núm. 24.

SIGUE EL DERROCHE DE GENEROS

Camisetas de hombre, á DOS, TRES y CUATRO REALES
 Franelas camisas listas seda, á SEIS PERRAS.
 Vestiditos para niños, de DIEZ REALES á CINCO.
 Paños riquísimos de abrigo, á CATORCE REALES.
 Pañetes, gran novedad de vestidos, á CINCO REALES
 Géneros doble ancho, para sábanas, á SIETE PERRAS.
 Idem, clase superior, á CINCO REALES.
 Mantas de cama, superiores, á CATORCE REALES.
 Mantas cuna, á NUEVE PERRAS.

Velos de tul, preciosos, á CINCO REALES.
 Velos granadina seda, á SEIS REALES.
 Camisas tela lavada, grandes, á CINCO REALES.
 Camisas de hombre, fuertes, á SEIS Y SIETE REALES.
 Calzoncillos de hombre, tela lavada, á CINCO REALES.
 Medias negras, tamaño de mujer, á REAL.
 Bufandas, á REAL.
 Toquillas, á REAL.

3.000 gorras de visera de 4 y 5 PESETAS, á 2 y 3 PESETAS. También las hay de 2 REALES

VIRGILIO CARRO - ISABEL II, NÚM. 4 -